

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA QUINTANILLA Y BEDON BUSINESS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 11h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Urbanización el Condado. Edificio Doral Golf Piso 3, comparecen las siguientes personas:

<b>SOCIO</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Bedón Caiza Zoila Mercedes	396	99%
Bedón Caiza Gladys Alexandra	4	1%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretaria de la Junta la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión la Sra. Bedón Caiza Gladys Alexandra en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 258 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019,**
- 2) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, y**
- 3) **Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2019, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019**

Toma la palabra la Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio

económico del año 2019. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

**3. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

La Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes, Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2019, se ha producido una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de USD. 7.173,08 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de USD. 6.097,12. Propone que este valor pase a una cuenta de "Utilidades no distribuidas" hasta que la Junta General decida lo que corresponda, lo cual es aceptado por la misma.

Una vez tratado los puntos del orden del día siendo la 12h00, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 12h50, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



**Ing. Bedón Caiza Zoila Mercedes**

**Secretaria Ad-Hoc**



**Bedón Caiza Gladys Alexandra**

**Presidente**